REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 29 nov. 2018
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
MARILIA INDUSTRIAL SRL	80000987	944226	mariliaindustrial.srl@gmail.com
LA TABLA DE MARIO FLORES	546126	0981173603	maflores246@hotmail.com
SAN JOSE S.A.	80103027	503391	
Procer Servicios Protocolares y Ceremoniales S.A	80065545	0213264097/0981370193	procersa@outlook.com
GRANOS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E NDUSTRIAL AGROPECUARIA	80048397	0213262910/0984135609	gyasacia@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de Asunción
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc 1 Direccion de Adquisiciones
Plurianual: 2018,2019
N° de PAC - ID: 351549
Objeto de Gasto: 310
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LAS GUARDERÍAS, COMEDORES Y HOGARES DE ABRIGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA SOCIAL
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2018,2019
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Item
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 03-12-2018 12:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION 4º PISO BLOQUE A
Contacto: Director de Adquisiciones - Dionisio Mereles Verón
Teléfono: 663311
Dirección de mail donde se debe consultar: dionisio.mereles@asuncion.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 10-12-2018 08:45
Fecha y hora de apertura de ofertas: 10-12-2018 09:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION 4º PISO BLOQUE A

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
06-12-2018	adenda_1_cd_117_1544028988289.PDF
03-12-2018	nota_de_respuesta_dncp_1543589888564.pdf